



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DE SUS ENTIDADES PARAESTATALES

Con fundamento en los "Lineamientos para la conformación y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal" (en lo sucesivo los "Lineamientos"), siendo las 14:30 horas del día 27 de marzo del 2025, se reunieron a través de videoconferencia mediante la plataforma "zoom", las personas integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y de las Entidades Paraestatales que lo integran: el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua "FIDEAPECH", el Instituto de Innovación y Competitividad "I2C", Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua "PRODECH", Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", Agencia Estatal de Desarrollo Energético de Chihuahua "AEDE" y Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua "FODARCH", con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del 2025, bajo el tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia; verificación del quorum e inicio de la Sesión.
- II. Información de 3 renunciaciones de integrantes del Comité.
- III. Presentación y bienvenida a las 2 personas que por prelación se integran al Comité.
- IV. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2025.
- V. Información proceso de nominación y selección de la persona integrante del Comité de Ética.
- VI. Asuntos Generales.

Con relación al primer punto del Orden del Día, en uso de la palabra el Lic. Daniel Benitez Rojas, Director Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética de la SIDE, da la bienvenida a las personas integrantes presentes, pasando lista de asistencia, procediendo a verificar la asistencia de la Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez, en su carácter de Presidenta, la Lic. Silvia Gisela Sánchez Solís, en su carácter de vocal permanente; así mismo de la Mtra. Maria Rossana Valenzuela Cano, la Ing. Sophia Puente Magdaleno, Irma Gabriela Miranda Alcalá, la Ing. Edith Olivas Chávez y Gabriel Arturo Ornelas Marín, en su carácter de vocales temporales, se confirma de acuerdo con lo estipulado en lo que describe el artículo 44 de los Lineamientos, referente a la existencia del quorum requerido; se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y de las Entidades Paraestatales que lo integran, manifestando la Presidenta que, en alcance a la convocatoria enviada para la presente Sesión el día 22 de enero del presente, a través de los correos electrónicos institucionales, se somete a su consideración el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad de votos.

En lo concerniente al segundo punto del Orden del Día, la Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez Presidenta del Comité de Ética de la SIDE, comenta que de acuerdo con lo establecido en inciso s) del artículo 21 de los Lineamientos, se recibió la renuncia de las siguientes personas que eran parte integrante del Comité de Ética:

1. Lic. Mireya Alejandra Gomez Durán, de la entidad de la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH";
2. Lic. Denisse Rocio Piñón Marín, de la entidad del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua "FIDEAPECH"; así mismo,
3. Lic. Paulina Rodriguez Hernandez de la entidad del Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua "FODARCH".

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Referente al tercer punto del Orden del Día, la Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez Presidenta del Comité de Ética de la SIDE, da la bienvenida a las personas que ocuparán los lugares, las cuales se encuentran registradas en la lista de prelación, de acuerdo con el artículo citado con antelación.

1. Ing. Edith Olivas Chávez, de la entidad del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua "FIDEAPECH"; así mismo,
2. Gabriel Arturo Ornelas Marín, de la entidad del Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua "FODARCH".

También informa que se queda pendiente el proceso de la elección de la o el vocal temporal, de la entidad de la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH"; derivado a que las personas que se encuentran registradas en la lista de prelación, ya no laboran en la entidad citada con anterioridad.

Relativo al cuarto punto del Orden del Día, la Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez Presidenta del Comité de Ética de la SIDE, con fundamento en el inciso a), del artículo 26 de los Lineamientos, referente a la elaboración y aprobación el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE" en el primer trimestre de cada año; somete a consideración para su revisión y aprobación el "PATCE 2025" de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico; por lo que una vez a discutido, así como analizado, y no habiendo observaciones al mismo, se aprueba por unanimidad de votos.

Además, la Presidenta manifiesta que una vez aprobado por la Unidad de Ética el PATCE 2025 de la SIDE, se solicitará el apoyo al personal del Departamento de Tecnologías de la Información de la Secretaría para que se publique el Programa en el sitio oficial de la página institucional de la SIDE.

Con referencia al punto cinco del Orden del Día, la Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez Presidenta del Comité de Ética de la SIDE, informa que se llevará a cabo en el mes de mayo el Proceso de Elección para la persona integrante de la entidad Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", lo anterior de acuerdo con lo establecido en los artículos 10,11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de los Lineamientos.

Con relación al último punto del Orden del Día, en uso de la palabra, la Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez, en su carácter de Presidenta, comenta que no se cuentan con asuntos generales que reportar; por lo que se da por clausurada la Sesión para la elaboración del Acta correspondiente. Así mismo una vez redactada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 se somete a consideración de las personas presentes, la cual es aprobada en su totalidad, siendo las 15:20 horas del día 27 de marzo del 2025, firmando de conformidad las y los que en ella intervinieron.

LIC. ELSA VERONICA REZA SANCHEZ
Presidenta

LIC. DANIEL BENITEZ ROJAS
Secretario Ejecutivo

LIC. SILVIA GISELA SÁNCHEZ SOLÍS
Vocal Permanente



MTRA. MARÍA ROSSANA VALENZUELA CANO

Vocal Temporal

ING. SOPHIA PUENTE MAGDALENO

Vocal Temporal

ING. EDITH OLIVAS CHAVEZ

Vocal Temporal

GABRIEL ARTURO ORNELAS MARIN

Vocal Temporal

IRMA GABRIELA MIRANDA ALCALA

Vocal Temporal

ESTA HOJA DE FIRMAS 3/3 CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025, DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES QUE LO INTEGRAN.